

Producto	Partida arancelaria	Pesetas Tm. neta
Pescado congelado, excepto lenguado	Ex. 03.01 C	10.000
Lenguado congelado	Ex. 03.01 C	10
Cefalópodos congelados	Ex. 03.03 B-5	10
Garbanzos	07.05 B-1	10
Lentejas	07.05 B-3	10
Maíz	10.05 B	1.269
Sorgo	10.07 B-2	1.401
Mijo	Ex. 10.07 C	1.381
Semilla de algodón	12.01 B-1	2.500
Semilla de cártamo	12.01 B-4	2.900
Semilla de colza	12.01.14	2.500
Semilla de girasol	12.01.29	2.900
Aceite crudo de algodón	15.07 A-2-a-3	4.500
Aceite crudo de colza	15.07.15	4.500
Aceite crudo de girasol	15.07.17	4.500
Aceite refinado de algodón	15.07 A-2-b-5	6.000
Aceite refinado de colza	15.07.23	6.000
Aceite refinado de girasol	15.07.27	6.000
Aceite crudo de cártamo	Ex. 15.07 C-4	4.800
Aceite refinado de cártamo	Ex. 15.07 C-4	6.000

Producto	Partida arancelaria	Pesetas Tm. neta
Harina de pescado	23.01	10
Semilla de cacahuete	12.01 B-2	10
Aceite crudo de cacahuete	15.07 A-2-a-2	4.500
Aceite refinado de cacahuete	15.07 A-2-b-2	6.000
Peras	08.06.11	500
Manzanas	08.06.01	500

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 12 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970.

FONTANA CODINA

Unid. Sr. Director general de Comercio Exterior.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de enero de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Astronomía don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por jubilación.

Excmo. Sr.: Habiendo cesado en su cargo de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por jubilación reglamentaria.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Astronomía, nombramiento que ostentaba como inherente a dicho cargo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 27 de enero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral, Presidente de la Comisión Nacional de Astronomía.

ORDEN de 27 de enero de 1970 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional de Astronomía a don Antonio Ramos Domínguez.

Excmo. Sr.: Por jubilación del ilustrísimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, que en su calidad de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro del Instituto Geográfico y Catastral desempeñaba la Vicepresidencia de la Comisión Nacional de Astronomía.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto sea nombrado Vicepresidente de la Comisión Nacional de Astronomía el ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez, actual Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 27 de enero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral, Presidente de la Comisión Nacional de Astronomía.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 248/1970, de 6 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Siria a don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en designar Embajador de España en Siria a don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 249/1970, de 6 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Japón a don Alfonso Merry del Val y Alsola, Marqués de Merry del Val.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en designar Embajador de España en Japón a don Alfonso Merry del Val y Alsola, Marqués de Merry del Val.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 250/1970, de 6 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Turquía a don Luis García de Lleras y Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta,